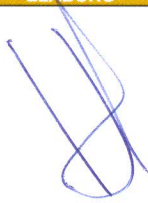




FICHA TÉCNICA DE INDICADORES			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
CLAVE	NOMBRE DEL INDICADOR		TEMA
GT-171 / SATI	Porcentaje de empleados del H. Ayuntamiento que tuvieron faltas en el mes.		Gobernanza y Transparencia
VINCULACIÓN CON PROGRAMAS		TIPO	DIMENSIÓN
REFIM variable 3.1.5		Gestión	Eficacia
OBJETIVO DEL INDICADOR		INTERPRETACIÓN	
Conocer el porcentaje de empleados del H. Ayuntamiento que tuvieron faltas en el mes.		A mayor porcentaje, mayor el número de empleados del H. Ayuntamiento que tuvieron faltas en el mes.	
MÉTODO DE CÁLCULO			
VARIABLES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FUENTE
EMFm	Empleados municipales que tuvieron faltas en el mes	Empleados	Dirección de Recursos Humanos
TEMm	Total de empleados municipales en el mes	Empleados	Dirección de Recursos Humanos
FÓRMULA		UNIDAD DE MEDIDA DEL RESULTADO	
$\frac{EMFm}{TEMm} * 100$		Porcentaje de empleados del H. Ayuntamiento que tuvieron faltas en el mes.	
RECOLECCIÓN		DISPONIBILIDAD	
Mensual (E-F-M-A-M-J-J-A-S-O-N-D)		Décimo día hábil del mes posterior al corte.	
FECHA DE APROBACIÓN		FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	
06/05/2013		06/05/2013	
DEPENDENCIA O ENTIDAD RESPONSABLE DEL INDICADOR		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE SU SEGUIMIENTO	
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información		Dirección de Recursos Humanos	
VALORES DE REFERENCIA			
SERIE ESTADÍSTICA DISPONIBLE	OTROS VALORES DE REFERENCIA		RANGOS DE VALOR
No disponible	No disponible		MIN No disponible
			MAX No disponible
GLOSARIO			
<p>Empleados municipales que tuvieron faltas en el mes: Son aquellos empleados que ya sea de forma justificada o injustificada no se presentaron a laborar en su respectivo lugar de trabajo en el horario asignado para cada puesto, durante el mes a medir.</p> <p>Total de empleados municipales en el mes: Se considera en esta variable el total de la plantilla de empleados que laboran durante el mes a medir en las dependencias centralizadas y desconcentradas del H. Ayuntamiento, ya que es la información que depende de la Dirección de Recursos Humanos de la SATI.</p> <p>Nota:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se considera la sumatoria de las faltas tanto de justificadas e injustificadas, con el objetivo de medir el nivel del ausentismo en general e inferir una capacidad laboral con base a la presencia del empleado en su trabajo. Se excluyen a los empleados de empresas paramunicipales y descentralizadas. Los rangos de valor se definirán una vez que se cuente con la medición de por lo menos dos periodos. 			
ELABORÓ	VALIDÓ	AUTORIZÓ	
 C. Ruben Hernández Rocha Jefe del Departamento de Personal de la SATI	 C. Rafael Morales Vargas Director de Recursos Humanos de la SATI	 C. María de Lourdes Verónica Flores Morales Jefa del Departamento de Evaluación del Instituto Municipal de Planeación	